



UNIVERSIDAD
DE
CÓRDOBA

Facultad de Medicina
Unidad de Garantía de Calidad

Ilmo. Sr. Decano
Facultad de Medicina
Universidad de Córdoba

En reunión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad de Medicina celebrada el 6 de abril de 2011 se acordó lo siguiente:

1. Apoyar la propuesta que Vd. elevará a la próxima Junta de Facultad de que el representante de los agentes externos en nuestra Unidad sea el Dr. D. Matías Tejedor Fernández, Jefe de Servicio de Calidad del HURS.

2. Solicitarle que eleve a la Junta de Facultad la propuesta de que el Procedimiento P-8 del Manual de Calidad del Título de Grado (Metaevaluación de las Competencias Estudiantiles) sea cumplimentado on-line, durante los meses de mayo y junio de 2011, por los alumnos de 1º de Grado, los profesores que han impartido docencia en ese curso y los asesores académicos de dichos alumnos, para lo cual habrá que solicitar al Vicerrectorado de Calidad que se nos indique el procedimiento a seguir y comunicar a los interesados la necesidad de hacerlo

En Córdoba, a 11 de Abril de 2011

El Secretario UGCTM
Prof. Dr. Eloy Girela López



Ilma. Sra. Vicerrectora de Innovación y Calidad Docente
Rectorado
Universidad de Córdoba

En reunión ordinaria de la Unidad de Garantía de Calidad de Medicina celebrada el 6 de abril de 2011 se acordó solicitar algunos cambios en la web www.uco.es/sgc que se detallan a continuación.

a) En el apartado Constitución y Composición de la Unidad de Garantía de Calidad donde dice "*Ver Sigüientes Actas de Reuniones de la UGC*" debería decir "*Ver Sigüientes Acuerdos de Reuniones de la UGC*", ya que no se hacen públicas las actas de las sesiones sino los acuerdos adoptados.

b) En el apartado Reglamento de la Unidad de Garantía de Calidad debería haber un enlace al Reglamento propio de cada Titulación. En nuestro caso el Reglamento se basa en el consensuado en las diferentes reuniones que tuvimos, pero tiene algunas pequeñas peculiaridades que lo hacen distinto al resto. Por ese motivo pensamos que no debe estar publicado un único reglamento sino el de cada una de las titulaciones.

En Córdoba, a 13 de Abril de 2011

El Secretario UGCTM
Prof. Dr. Eloy Girela López